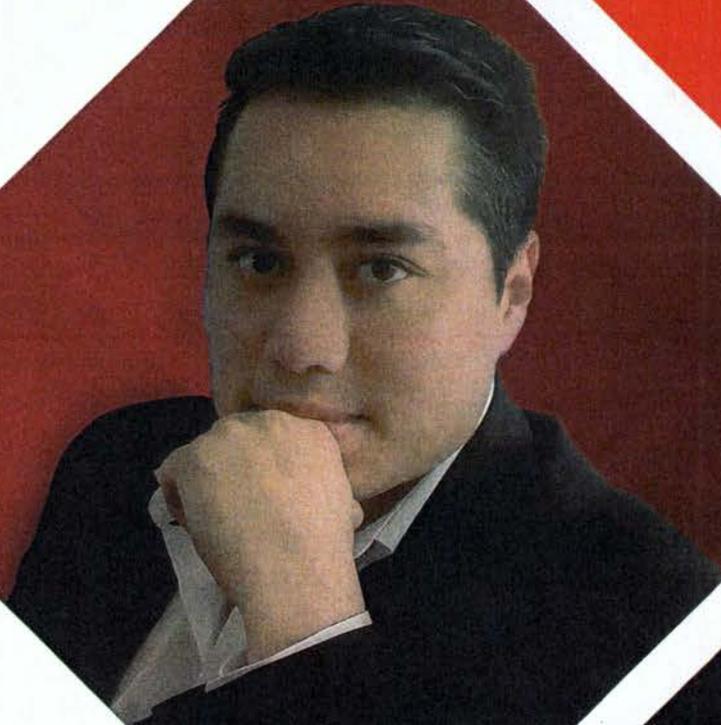


PRIMER INFORME

DE ACTIVIDADES

*!Siempre libres,
siempre unidos y
siempre fuertes!*



MAX
JIMENEZ

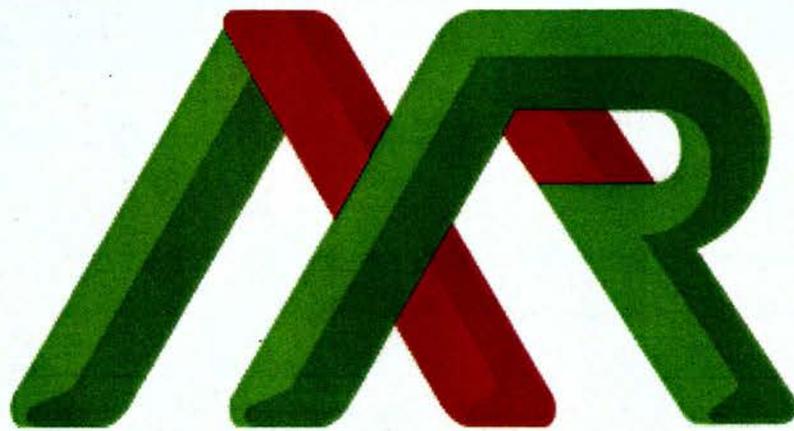
REGIDOR



PARTIDO DEL TRABAJO



MINERAL DE LA REFORMA
EL COMPROMISO ES CONTIGO
2000 - 2004



MINERAL DE LA REFORMA
EL COMPROMISO ES **CONTIGO**
2020 - 2024

Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hgo.



Lic. Israel Félix Soto.
Presidente Municipal Constitucional



Matilde Ortega Martínez.
Síndico Hacendario



Germán Montealegre Salvador
Síndico Jurídico



Hilda Miranda Miranda
Regidora



José Luis Serrano González
Regidor



Jahir García Reyes
Regidor



Lesslie Daniela González Sánchez
Regidora



Enrique Ángeles Reyes
Regidor



Luis Baños Gómez
Regidor



Evelyn Espinosa Guerrero
Regidora



María Fernanda de la Torre Zuñiga
Regidora



Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hgo.



Ismael Escamilla Gonzalez
Regidor



Francisco Javier Vargas Pacheco
Regidor



Dulce Maria Sanchez
Regidora



Martha Garcia Hernandez
Regidora



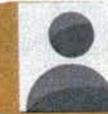
Jaciel Terrazas Sanchez
Regidor



Isabel Rodriguez Enciso
Regidora



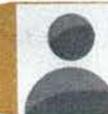
Ivonne Ortiz Soto
Regidora



Delia Abri Ortiz Diaz
Regidor



Rosalinda Lira Lopez
Regidora



Armando Carreon Cervantes
Regidor





**Max Michael
Jiménez Bautista**

SEMBLANZA

Nací en Pachuca, Hgo., el día 1 de agosto de 1991 en el seno de un familia sencilla integrada por mis padres; mi madre Lidia Patricia Bautista Godínez; mi padre Máximo Jiménez Ramírez, mis hermanos: Sandra Patricia y José Antonio. Como principios familiares siempre se me inculco el respeto y la solidaridad al interior de la familia y con todos los demás seres humanos; con todas las formas de vida con las que cohabitamos en esta tierra; ya sean plantas, arboles o las diferentes especies de vida existentes.

Mi participación social se inició por la vocación de servicio que de manera natural nace en mí al ver las diferencias sociales y la desigualdad que existe en todos los sectores; así, mediante la plataforma de la Fundación Cuarto Sector, la cual me permitió conocer y sentir las necesidades y demandas de la población más desprotegida, fue como decidí aprovechar mi trabajo social con la participación política para apoyar y solidarizarme con los diferentes sectores vulnerables y establecer los puentes para darles apoyo y respuesta a sus demandas y necesidades de manera puntual y efectiva. Participación Política:

Desde muy temprana edad me involucre en la política; acompañe a mi padre en su trayectoria participando en sus campañas a Diputado Local en 1999 y a Senador de la Republica en el año 2000. En razón de esta vocación política, decidí tomar las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública.



REGIDOR
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
Mineral de
la Reforma

Posteriormente, y debido a mi trabajo político y social, se me invito a participar como dirigente juvenil de la CNOP a nivel estatal, en la cual junto con mis compañeros forme un equipo de jóvenes talentosos con la finalidad de participar activamente en la política.

En 2016, tuve la oportunidad de acompañar a mi hermana Sandra Jimenez como candidata del Partido del Trabajo a Diputada Local por el Distrito XVII Villas del Álamo; y yo como candidato a primer regidor de Mineral de la Reforma.

Posteriormente a principio de 2018, conformamos la Dirigencia Estatal de la Asociación Política Democracia y Desarrollo, fundada en el año 2000 emanada del Partido de Centro Democrático, la cual nos permitió apoyar a la construcción de la Cuarta Transformación y en el estado apoyar la candidatura al Senado de la Republica por el Partido del Trabajo a mi padre Máximo Jiménez Ramírez.

A finales de 2019, posterior a nuestra contundente participación con el Partido del Trabajo se me invito a formar parte de la Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo, que orgullosamente acepte y de la cual orgullosamente sigo siendo parte, ya que conformamos el bloque juvenil que el partido requería para en ese momento, transitar con éxito en el proceso electoral municipal de 2020.

Ya iniciado el proceso municipal y derivado de los acuerdos políticos tomados, se me integro a la planilla de la Coalición "Juntos Haremos Historia" como candidato a Regidor por el Municipio de Mineral de reforma, y gracias a la confianza y al voto de miles de ciudadanos Mineral reformenses, logre llegar a la Regiduría.

Indiscutiblemente, esta posición me enorgullece y me compromete a desarrollar un trabajo político y social siempre en beneficio de la ciudadanía, manifestando también que; aunque no fuera regidor, mi trabajo político y social siempre será en beneficio del pueblo y de los sectores mas vulnerables.



Porqué el agradecimiento es la memoria del corazón, agradezco por todo lo que he recibido y lo que aún llegará.

AGRADECIMIENTOS

Una forma de engalanar este informe es hacer patente mi agradecimiento a mi familia, por su amor, porque formamos un hogar, por su comprensión cuando me equivoque, por su ayuda a mi desarrollo y por sus enseñanzas que me ayudaron a aprender y por darme todos esos valores que hoy, definen mi vida.

Con sus acciones, sus consejos y sus críticas, han contribuido a la construcción de mi trayectoria política y por supuesto a que hoy sea parte del H. Ayuntamiento de Mineral de la Reforma como Regidor por el Partido del Trabajo.

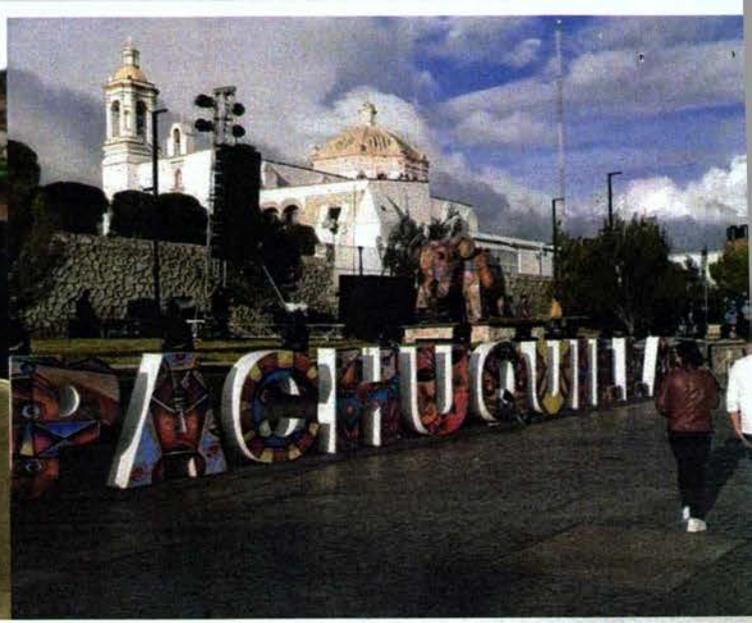
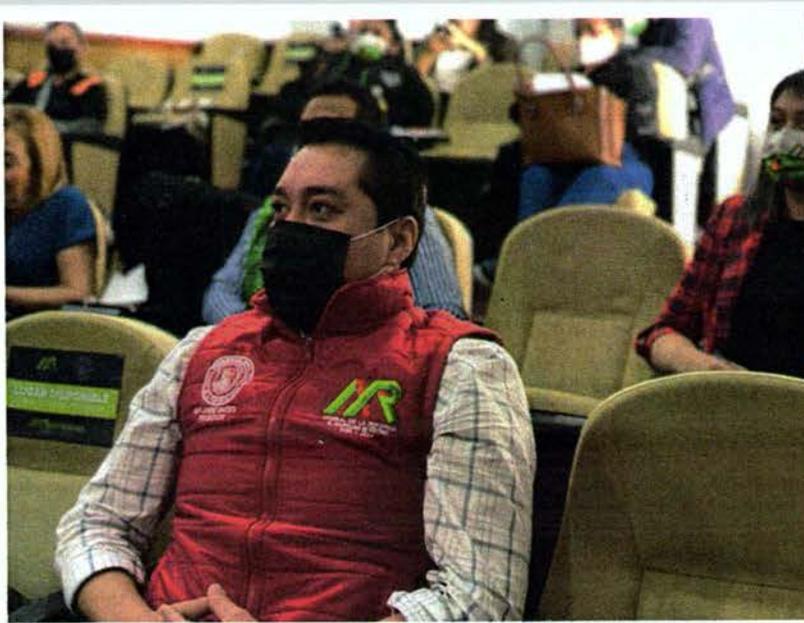


Gracias a mis compañeros de equipo; Sari, Mau, Emma, Chris; gracias al Comisionado Javier Vázquez Calixto y al líder Vicente Aguilar..



Agradecimiento especial para Hilda Miranda Miranda y para todo su equipo.





INTRODUCCIÓN

El Municipio de Mineral de la Reforma como entidad organizada, goza de autonomía fiscal y administrativa, cuya función es salvaguardar el interés de la comunidad, dando atención a las necesidades colectivas de la ciudadanía como un gobierno solidario, incidiendo de manera directa y simultánea en los factores que propician el rezago en amplios sectores de la población, desarrollando un municipio progresista; promoviendo, fortaleciendo y potencializando el desarrollo económico local, procurando una sociedad protegida, garantizando el acceso a la seguridad en todos sus niveles, mediante la eficiente prestación de servicios públicos y la implementación de planes y programas transversales, mediante la adopción de prácticas modernizadoras e innovadoras y ocupando eficientemente los recursos financieros disponibles, que han generado impactos positivos en la población para generar el beneficio social.

Debo resaltar, que el gobierno de Mineral de la Reforma, Hgo., de diciembre de 2020 a la fecha ha demostrado ser un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible, comprometida con el desarrollo social y capaz de desenvolverse en el entorno económico actual que es sumamente demandante y profundamente dinámico; y que mide sus alcances y visualiza el futuro mediante la percepción inmediata y tangible de políticas públicas en beneficio de la ciudadanía, siendo estas acciones el principal instrumento de planeación y gestión del desarrollo integral del municipio.

Si bien, este primer informe nos permite demostrar a la ciudadanía mineral que el actual Ayuntamiento rinde buenas cuentas de su administración, es gracias a la participación de todas y todos quienes formamos parte del mismo; quienes estamos comprometidos en ejercer una administración dinámica y transparente; profundamente comprometida con el bienestar de cada familia y con cada uno de los integrantes de cada familia, demostrando con acciones concretas la vocación de servicio que alienta e impulsa nuestro trabajo.

Como Regidor del Partido del Trabajo resalto y reconozco el trabajo y disposición del personal administrativo, de los directores y secretarios; pero sobre todo resalto el trabajo y acuerdos en unidad entre el presidente municipal y el cabildo, quienes aun en las diferencias, hemos logrado el consenso y los acuerdos necesarios para realizar acciones en beneficio de los habitantes de Mineral de la Reforma.

Ejes Rectores

- 1 PLURALIDAD
- 2 TRANSPARENCIA
- 3 IGUALDAD SOCIAL
- 4 DERECHOS HUMANOS
- 5 DESARROLLO ECONÓMICO

Fundamento Legal

Como servidores público tenemos obligaciones con la ciudadanía y con lo establecido en las normas jurídicas que rigen la vida del municipio; en razón de ello la obligación de rendir este primer informe, por lo cual manifiesto que:

C. Lic. Max Michael Jiménez Bautista, Regidor del Partido del Trabajo del Ayuntamiento del Municipio de Mineral de la Reforma, en cumplimiento de lo establecido en el art. 69; frac. VIII Bis de la Ley Orgánica Municipal para Estado de Hidalgo y ante el primer periodo de gestión de la presente Administración Municipal, rindo el informe correspondiente a las actividades relativas a mi cargo, desempeñadas en el periodo de diciembre de 2020 a septiembre de 2021.

Como Regidor del Partido del Trabajo en este H. Ayuntamiento debo decir que mi trabajo se ha distinguido por la vocación de servicio que distinguen los acuerdos realizados en beneficio de la ciudadanía; por el oficio político demostrado en mis acciones y por la pluralidad en el ejercicio de mi encargo, como Regidor Constitucional, como presidente de la Comisión de Comercio y Abasto y con mi participación en las demás Comisiones de las que formo parte.



En consecuencia, esa pluralidad demostrada al interior del Ayuntamiento aun en las diferencias, y con la participación de la ciudadanía desde el inicio de esta Administración, me han brindado la posibilidad de trabajar en equipo para garantizar el desarrollo político, económico y social de Mineral de la Reforma.

Con la pluralidad de ideas, la identidad y la valoración de las diferencias, pretendo darle forma a la vida democrática de nuestro municipio para instaurar una verdadera democracia revolucionaria, una democracia revolucionaria que es referente de la Cuarta Transformación que estamos construyendo millones de mexicanos y que se consolida día a día, sin duda alguna

En congruencia con lo señalado, me permito manifestar a este Ayuntamiento, del cual me honro en ser parte, que en este primer informe hare un resumen de las acciones realizadas por el periodo ya señalado.



PLURALIDAD TRANSPARENCIA

Una de las prioridades al interior del cabildo es vigilar el puntual cumplimiento de transparencia y rendición de cuentas permanente para que la ciudadanía conozca las acciones que desarrolla el gobierno municipal en todas sus dependencias, así como en los áreas de atención.

La participación y las acciones se han distinguido por la pluralidad, por la abstracción y la valoración de las diferencias al interior del cabildo en el ejercicio de su encargo, esta pluralidad ha sido la base y el soporte que a diario fortalece y resalta el participación, siempre y enriquecido con los demás integrantes del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, A.G., para sobre todo con la sociedad mineralense.



La transparencia gubernamental y el acceso a la información, juegan un papel esencial en la construcción de gobiernos más abiertos y por tanto de una mayor rendición de cuentas.

En esta administración impulsamos la transparencia para que todos los ciudadanos conozcan las actividades y acciones que desarrolla el ayuntamiento, además de que podrán consultar cualquier información de su interés en la plataforma digital del ayuntamiento.



IGUALDAD Social



Apoyos Entregados

He brindado apoyos económicos para medicamentos y consultas, así como la entrega de dos computadoras a jóvenes estudiantes; Además de balones, uniformes y apoyos económicos.

En materia de Equidad de Género se realizaron dos talleres sobre el Empoderamiento de las mujeres, de las adolescentes y las niñas de acuerdo al eje 5 de la Agenda 2030.



Acciones

Se iniciaron talleres de capacitación dirigido a mujeres y hombres para el cultivo del hongo seta.

Este proyecto denominado CCC-HC Cultivo, (comercialización y consumo de hongos comestibles), representa por sus características, un proyecto de vida, lo que brinda la oportunidad de aprender nuevas tecnologías el materia de agricultura urbana y rural.



Igualdad Social con Equidad

Con estas acciones conocemos a fondo la problemática y de manera estratégica le vamos dando respuesta a la ciudadanía en materia de igualdad social con equidad de género; dándoles la atención requerida de manera gradual y sostenida.

Llevar a la ciudadanía beneficios sociales, capacitación, igualdad de oportunidades, empleos, proyectos, salud, seguridad pública, etc.

Los grandes retos que enfrentamos en materia de igualdad social con equidad de género, sin duda son una prioridad en mi trabajo como regidor, por ello, a través de visitas y reuniones programadas en las diferentes colonias del municipio y con todos los sectores sociales.

Derechos Humanos



Promoción y Cultura

Atención oportuna y adecuada a las víctimas de violaciones a los derechos humanos con la finalidad de protegerlos y defender los mismos.

En este sentido, las personas que nos han buscado para denunciar una violación a sus derechos, han sido atendidas de manera personal, otorgándoles los siguientes servicios:

Asistencia en la elaboración y revisión de escritos de queja o recursos; Orientación jurídica, Remisión a otras autoridades, Información general sobre el trámite de algún expediente, entre otros.

Con la colaboración de Asociaciones Civiles, Fundaciones y Profesionales en el tema, estamos dando capacitación a través de talleres y programas especiales para la protección y defensa de grupos vulnerables, como por ejemplo: Víctimas del delito; Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores, Personas migrantes; Personas reportadas como desaparecidas; Personas en reclusión; y en particular, los casos de indígenas en reclusión.

En el caso de personas desaparecidas, hemos coadyuvado en la búsqueda y localización a través de las redes sociales.

Diseñamos un programa para la implementación y consolidación de una cultura de respeto a la dignidad humana y a la defensa de los derechos de las personas, con el cual se pretende generar un cultura de conciencia y respeto mediante acciones de promoción en materia de derechos humanos con apoyo de diferentes actividades de capacitación, formación, difusión y divulgación dirigidas a servidores públicos y a la sociedad en general a nivel municipal.

Tanto el desarrollo de capacidades, el conocimiento, así como el ejercicio pleno de los derechos humanos son elementos clave para la reducción de violaciones a los derechos humanos.

Por medio de este conocimiento, se busca sensibilizar a la población para que el respeto de los derechos humanos sea un compromiso común de todas las personas que vivimos en Mineral de la Reforma.

DESARROLLO ECONÓMICO

Fortalecer a los sectores productivos del Municipio;

Generar fuentes de empleo;

Incrementar la producción;

Elevar la calidad de vida de las y los habitantes de Mineral de la Reforma.





Con las acciones, recorridos y reuniones que he encabezado y ejercido en campo; así como decisiones tomadas al interior del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mineral de la Reforma en materia de Desarrollo Económico, se están dando cambios y avances en los sistemas de producción y comercialización, esto derivado de las alianzas que con el fin de promover un desarrollo económico municipal integral y sostenido, se han estado generando. Estas alianzas estratégicas incluyen a los emprendedores, a las industrias, empresarios, comerciantes, tianguistas, vendedores ambulantes, a grupos de producción campesina, etc., para coadyuvar al desarrollo económico y sostenido de Mineral de la Reforma.

Si bien, la cercanía geográfica con la capital del estado nos pone en posibilidades de presentar un mayor desarrollo económico, es inevitable que la economía de Mineral de la Reforma presente contrastes de progreso y bienestar social, sobre todo en las comunidades rurales en donde la economía es tradicional y existen mayores índices de pobreza, mientras que la zona conurbana con la capital del estado, las colonias y nuevos fraccionamientos presenta un desarrollo mayor.



MINERAL DE LA REFORMA
EL COMPROMISO ES CONTIGO
2020 - 2024

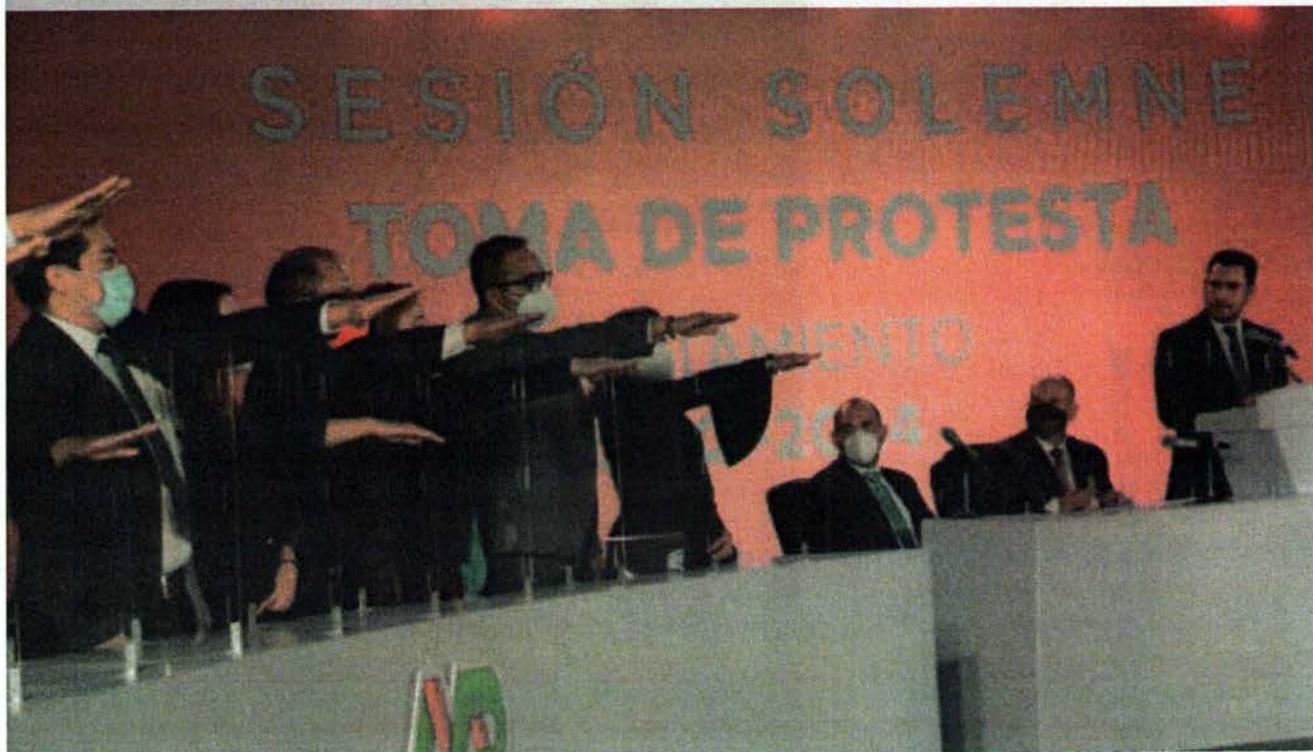
TOMA DE PROTESTA

SESIÓN SOLEMNE



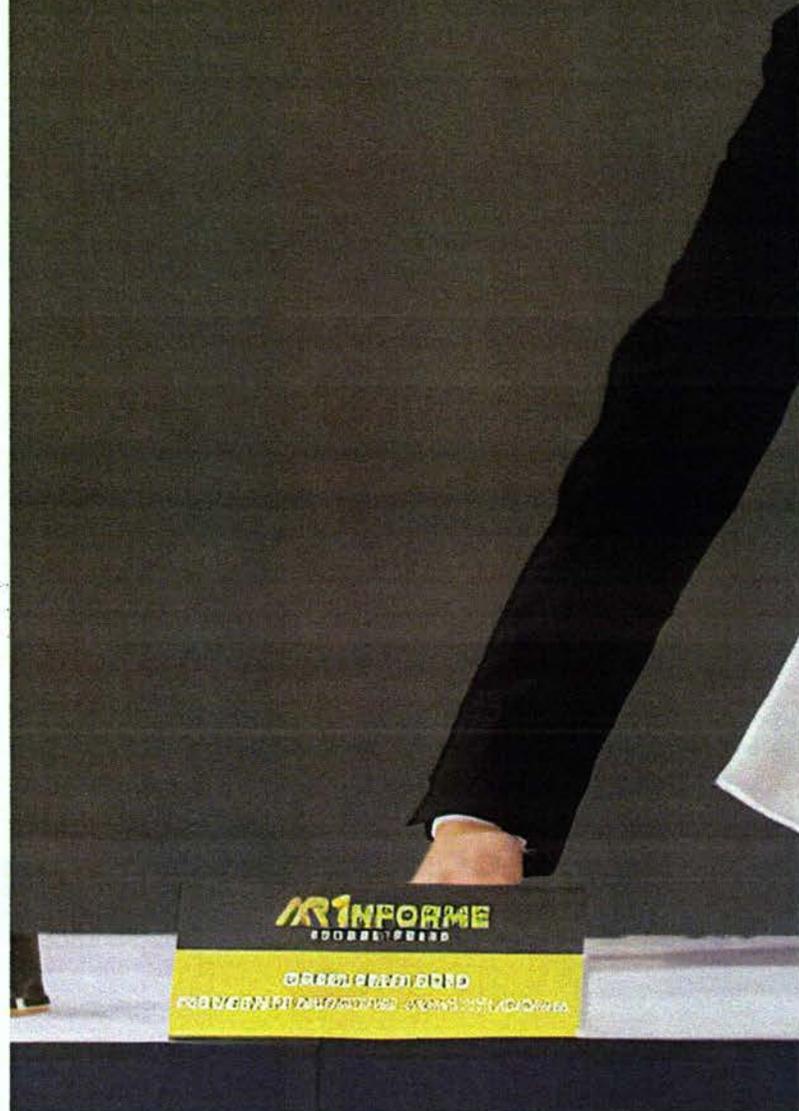
En cumplimiento en lo establecido en los arts. 131 y 132 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; así como los arts. 9, 10, 12, 16, 31 y 34 fracción II del Reglamento Interior, el día 15 de diciembre de 2020 en ceremonia solemne, el presidente municipal electo, Lic. Israel Félix Soto tomo protesta a Síndicos y Regidores electos para integrar el h. Ayuntamiento de Mineral de la Reforma para el periodo 2020-2024.

Al rendir protesta como Regidor del Partido del Trabajo en el municipio de Mineral de la Reforma, estoy comprometido a pasar de las promesas a los hechos. Con acuerdos al interior del Cabildo y con trabajo político y social, impulsaré la reactivación de la economía, combatiré la corrupción; así mismo, mis acciones están enfocadas en generar condiciones que permitan la participación e inclusión de todos los sectores de la sociedad.



ACCIONES

¡El cambio verdadero no radica solo en un gobierno, principalmente radica en la voluntad de la gente de querer cambiar su entorno, desde ahí se empieza. Confío en que juntos lo vamos a lograr, porque la verdadera fuerza del cambio no esta en las instituciones, vive en el pueblo libre!



El día 29 de diciembre de 2020 el H. Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, continuó con la instalación de las comisiones que comprenderán el periodo 2020 – 2024 de la nueva administración, buscando en cada una de ellas el beneficio para las y los mineralreformenses.

Siguiendo los protocolos y las medidas de salud adecuadas, se instaló formalmente la primera comisión del día; Comercio y abasto.

Quedo integrada de la siguiente forma:

Presidente:
Max Michael Jiménez Bautista.

Secretaria:
Michelle Calderón Ramírez.

Vocal:
Jaciel Terrazas.



“Esta comisión es de suma importancia, en ella radica la economía del municipio, por lo cual reitero mi compromiso al frente de ella, proponiendo a la asamblea tres ejes fundamentales para su funcionamiento:

- 1- Programa de salud en comercios y tianguis.
- 2- Reubicación de los tianguis del municipio.
- 3- Formalización de comercios.

COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO

COMISIONES QUE INTEGRO



En Sesión Ordinaria se me eligió como Presidente de la Comisión de Comercio y Abasto.

Así mismo: Secretario de la Comisión de Hacienda;
Secretario de la Comisión de Desarrollo Económico;
Vocal en la Comisión de Gobernación;
Vocal de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

Las Comisiones Permanentes que formarán parte de la asamblea municipal para el periodo 2020-2024, tienen el fin de buscar beneficios para las personas que habitan el municipio de Mineral de la Reforma.



Sesionamos la comisión permanente de comercio y abasto para el análisis de los ejes de trabajo y proyectos planteados para el ejercicio del año 2021



ACCIONES



COVID-19



ACCIONES

A propuesta del presidente municipal Israel Félix Soto y con el apoyo de síndicos y regidores, el H. Ayuntamiento de Mineral de la Reforma puso en marcha una estación auxiliar de relleno de oxígeno medicinal que otorga de manera gratuita 200 mil litros diarios a las personas afectadas con Covid-19. De forma gratuita se entregó el oxígeno medicinal para tratar a pacientes con Covid-19 y que ha tenido mucha demanda y desabasto.

COVID

ACCIONES



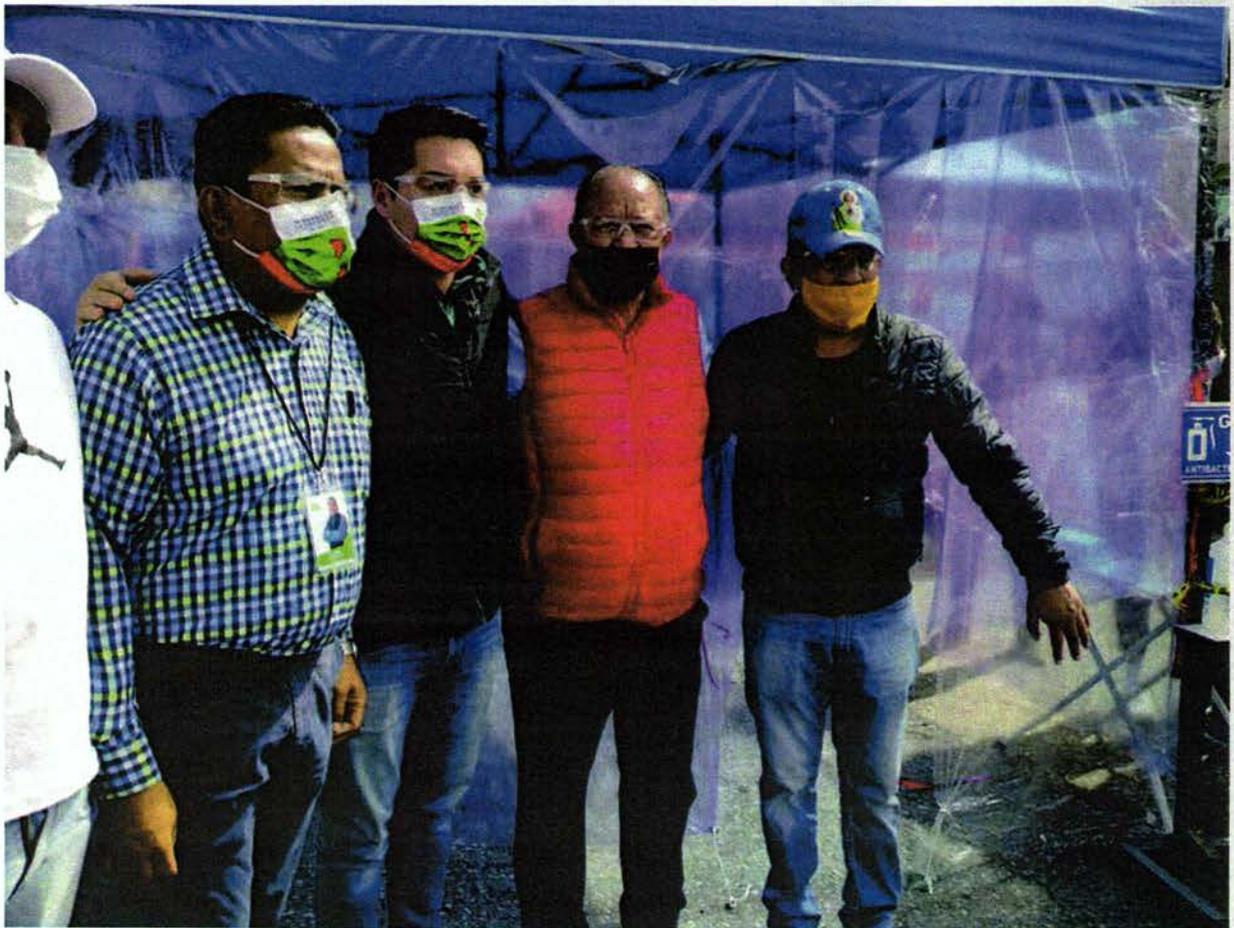
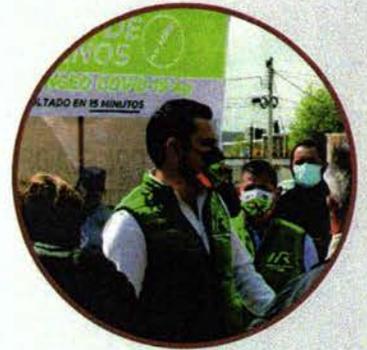
La propuesta del alcalde Israel Félix Soto y con el apoyo del cabildo se instaló un módulo de pruebas rápidas en Pachuquilla. Otorgando 25 pruebas gratis al día al inicio, y posteriormente hasta 60 debido a la demanda del contagio.



El presidente municipal indicó que esta medida evita que la gente del municipio se tenga que trasladar al Hospital Inflable o los Hospitales Covid de la zona metropolitana de Pachuca.

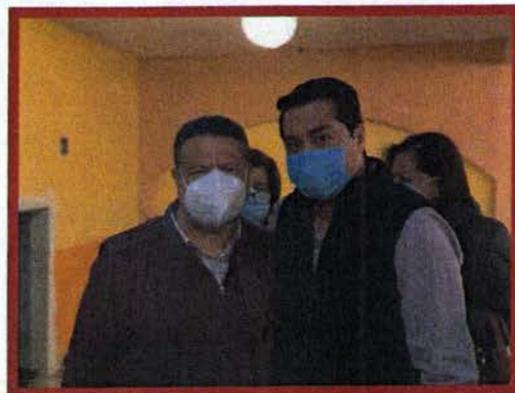


Se establecieron acciones de prevención para los comercios, así como la implementación de una estrategia para evitar la propagación del virus en los establecimientos esenciales, y que consiste en generar un protocolo para cada rubro como son carnicerías, fondas, abarrotes, farmacias, entre otros.



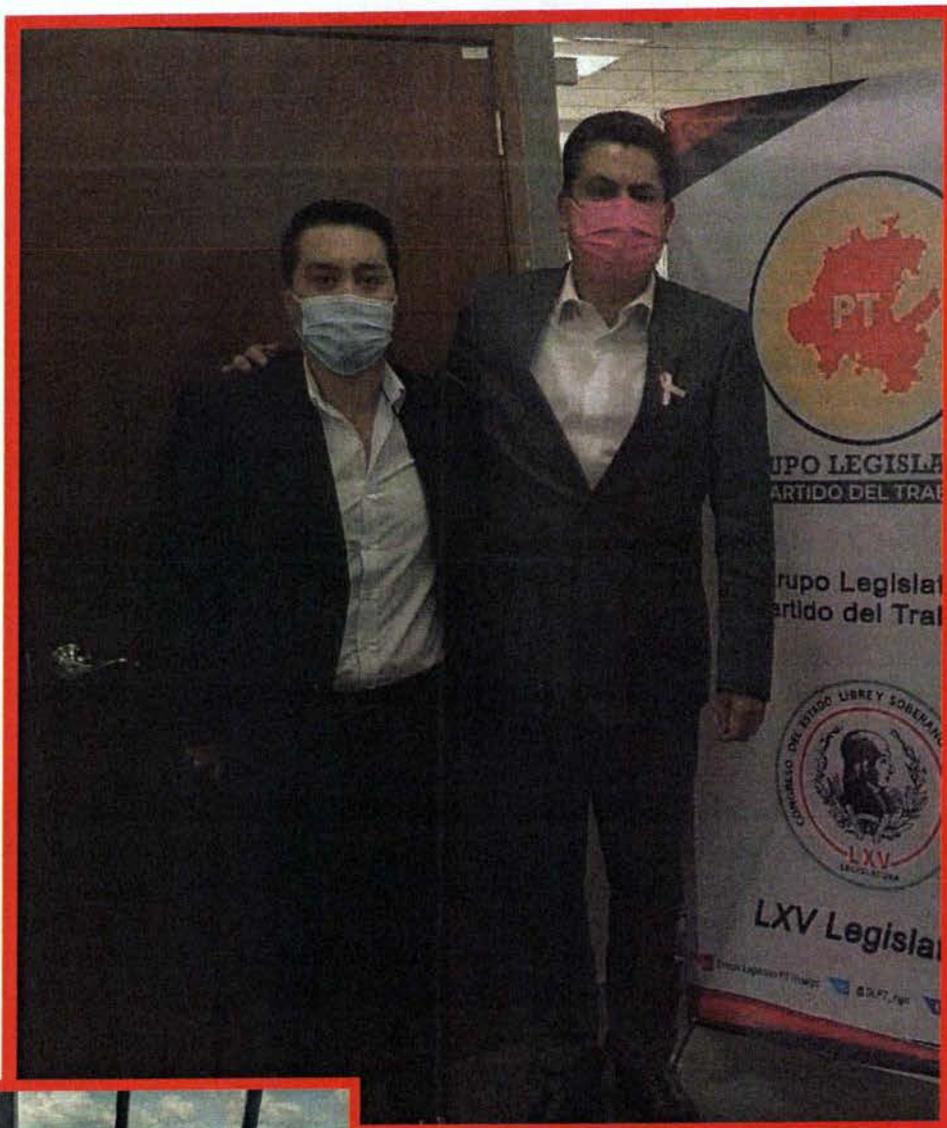


Pendientes de las necesidades de las y los hidalguenses mantuvimos un gran acercamiento con el gobierno federal donde logramos apoyar a organizaciones de la sociedad civil, así como acceder a varios programas que beneficiaron a jóvenes de escasos recursos. Siempre tocaremos las puertas necesarias para apoyar a quienes más lo necesitan





¡En el Ayuntamiento de Mineral de la Reforma tenemos la convicción de trabajar en equipo sin distinción de partidos políticos o ideología, siempre habiendo coincidencias a favor de la ciudadanía. Queremos que le vaya bien a nuestro municipio y a la gente!



Coincido con el diputado Jesús O Leines coordinador de la fracción parlamentaria del PT en el congreso de Hidalgo, en la importante intervención en el municipio de Mineral de la Reforma para su desarrollo y cumplimiento a sus problemáticas.

Sin duda el compromiso con el pueblo siempre será factor primordial en el proyecto de gobierno!

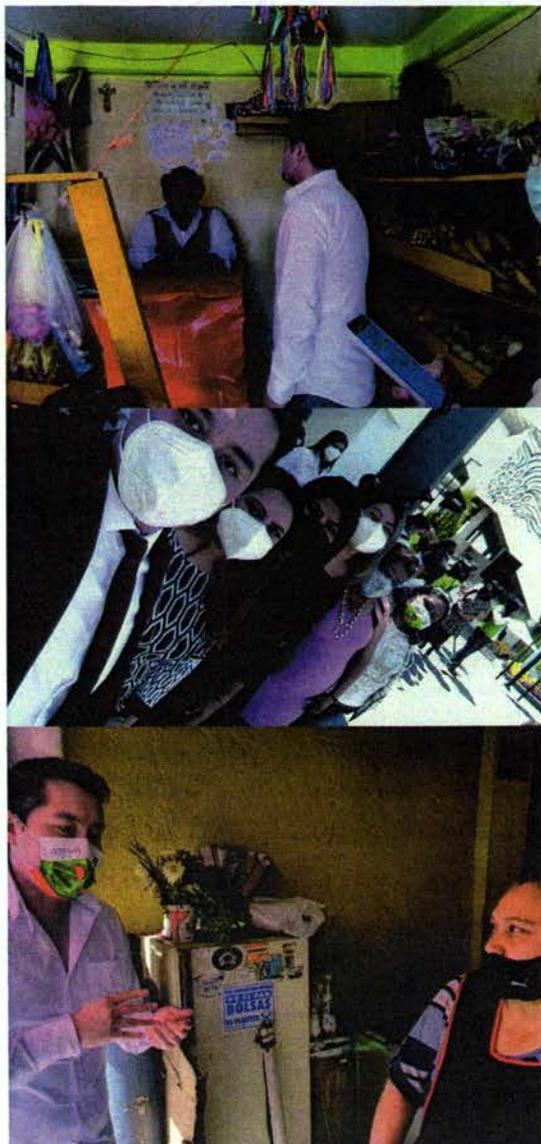
Impulso al comercio

He propuesto y puesto en marcha varias líneas de acción en apoyo a los comerciantes, entre ellas se destaca el que los productos o servicios sean alcanzables a todo tipo de público de la ciudad; que el consumidor tenga acceso seguro al comercio establecido.

Si el comercio o negocio ponte en contacto con empresas que se encargan de llevar pedidos a domicilio y llega a un acuerdo con ellos.

Otra línea de acción recomendada es el uso de las tecnologías que son herramientas útiles y actuales, con la finalidad de que los clientes interactúen directamente con los comercios.

Las redes sociales más comunes son Facebook, Instagram, whatsapp; y con la estrategia puesta en marcha, se les esta asesorando para apoyarlos a elegir la que más se adecua a su negocio, y así impulsar al comercio local.



Estamos trabajando para la creación de cooperativas para apoyar a los comercios en Mineral de la Reforma, para posteriormente presentarlo como proyecto de iniciativa a la zona metropolitana de hidalgo.

● En el caso de que se tenga activa alguna de ellas solo se recomienda actualizarlas constantemente.

● También se recomienda la creación de sorteos, eso dará ventaja para que otros posibles clientes conozcan a los comercios.

● La tecnología es una herramienta muy útil y bien aplicada puede ayudar a dar el impulso y crecimiento a los comercios y negocios.

Objetivos cumplidos

Mineral de la Reforma

Con las acciones, recorridos y reuniones que he encabezado y ejercido en campo; así como decisiones tomadas al interior del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mineral de la Reforma en materia de Desarrollo Económico, se están dando cambios y avances en los sistemas de producción y comercialización, esto derivado de las alianzas que con el fin de promover un desarrollo económico municipal integral y sostenido, se han estado generando.

Estas alianzas estratégicas incluyen a los emprendedores, a las industrias, empresarios, comerciantes, tianguistas, vendedores ambulantes, a grupos de producción campesina, etc., para coadyuvar al desarrollo económico y sostenido de Mineral de la Reforma.



Apoyo a tianguis

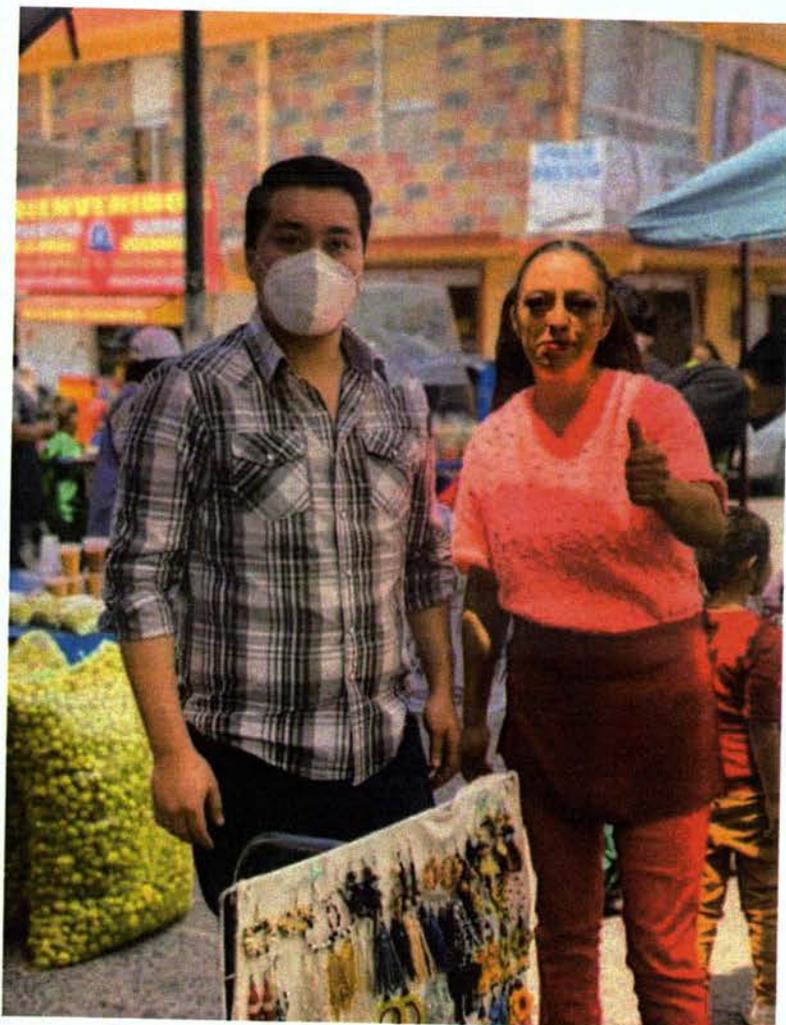
La Comisión que presido es de suma importancia, ya que en ella radica la economía del municipio.

Reitero mi compromiso al frente de ella, proponiendo tres ejes fundamentales para lograr los objetivos y metas planteadas:

- 1.- Programa de salud en comercios y tianguis.
- 2.- Reubicación de los tianguis del municipio.
- 3.- Formalización de comercio informal.

1.- Programa de salud en comercios y tianguis.

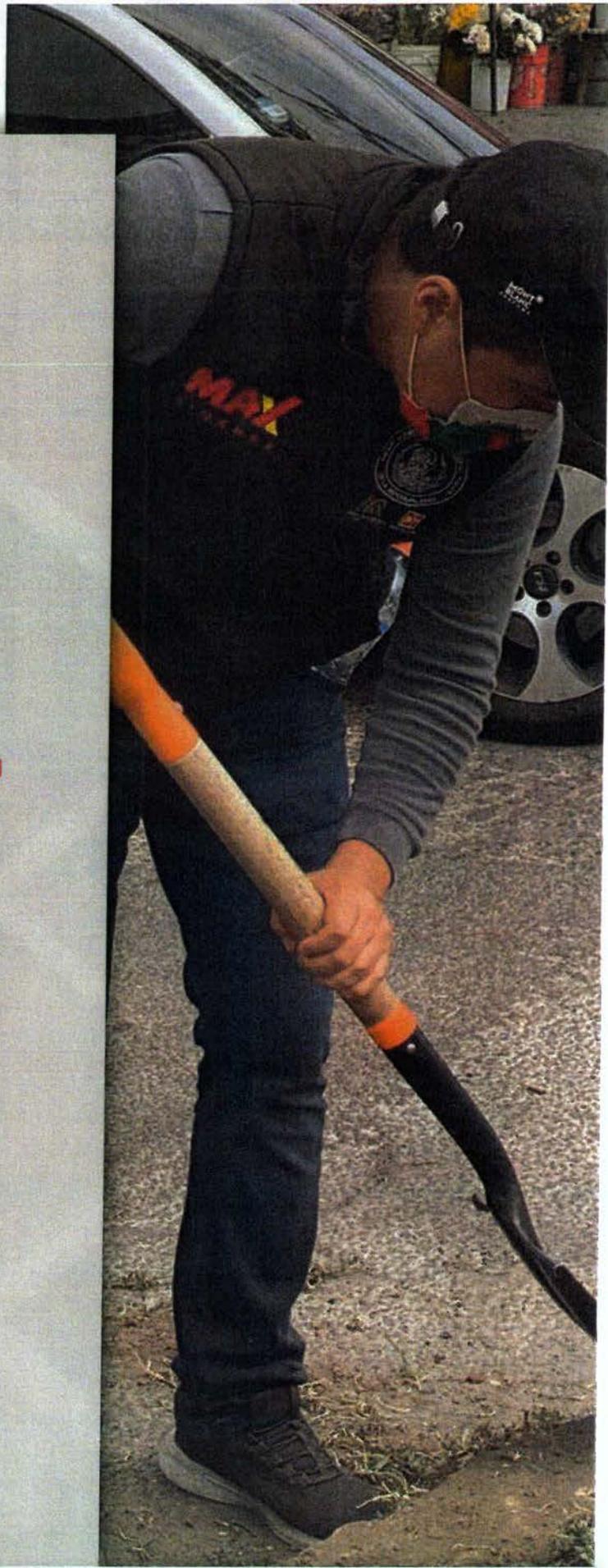
Ante la contingencia que nos afecta severamente en todo el mundo, y a iniciativa del presidente Israel Félix y con el apoyo del Cabildo, iniciamos acciones sanitarias en los comercios y tianguis de nuestra ciudad con la finalidad de prevenir y evitar los contagios.



Objetivos cumplidos

Mineral de la Reforma

Si bien, la cercanía geográfica con la capital del estado nos pone en posibilidades de presentar un mayor desarrollo económico, es inevitable que la economía de Mineral de la Reforma presente contrastes de progreso bienestar social, sobre todo en las comunidades rurales en donde la economía es tradicional y existen mayores índices de pobreza, mientras que la zona conurbana con la capital del estado, las colonias y nuevos fraccionamientos presenta un desarrollo mayor.



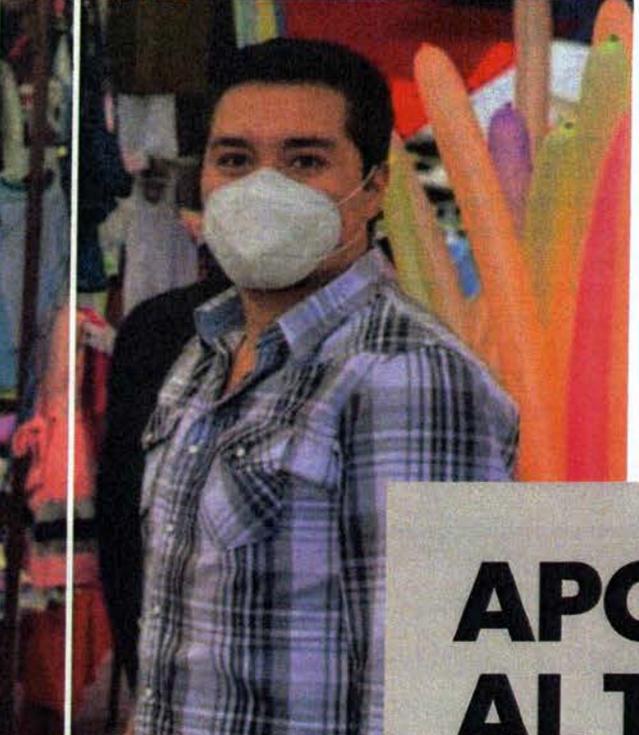
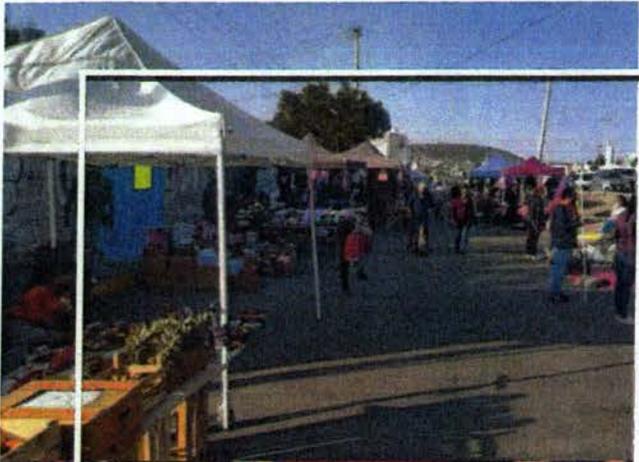
ACCIONES

PARTICIPACIONES

Sesión de la Comisión permanente de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares para la aprobación del Nuevo Reglamento Interior.

Programa de Prevención de Acoso Laboral con Enfoque de Género para Hombres y Mujeres y Sesiones Ordinarias





La instalación de puestos y tianguis en Mineral de la Reforma disminuyó considerablemente a partir del primer trimestre de 2021 por la pandemia, afectando considerablemente la economía de los tanguistas y ambulantes.

El congreso del estado nos hizo un exorto en cuanto a la venta de teléfonos robados, así fue que se presentó la iniciativa que regula la venta de teléfonos en mercados, tianguis y ferias .

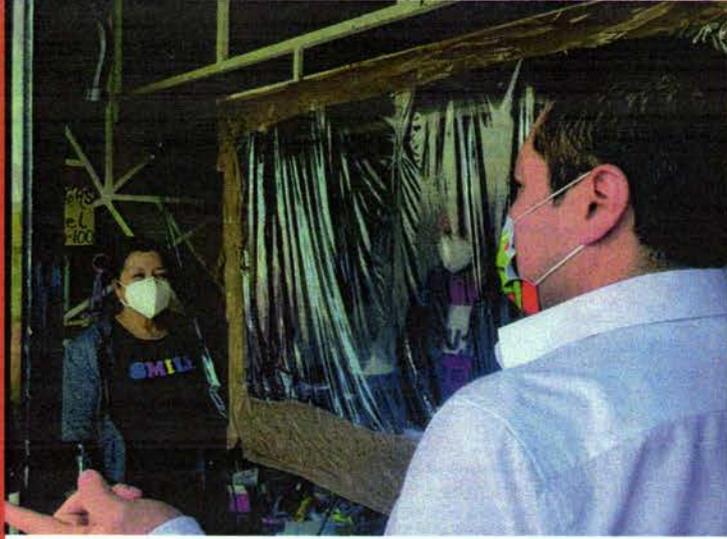
Se encuentra en comisiones la iniciativa que presenté para modificar el reglamento de Comercio y Abasto para reglamentar los tianguis y vendedores ambulantes, siempre apegado a la ley y con el fin de poder dignificar y respaldar al comerciante.

APOYO AL TIANGUIS

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el covid 19, a iniciativa del presidente Israel Félix apoyado por las autoridades de Comercio y Abasto, incluida la Comisión que presido y el cabildo, se suspendió la instalación de tianguis aproximadamente por 30 días para evitar contagios.

Posteriormente se autorizo la instalación de los mismos pero condicionados a; acordonamiento alrededor de los puestos; uso de cubre bocas y aplicación de gel antibacterial.





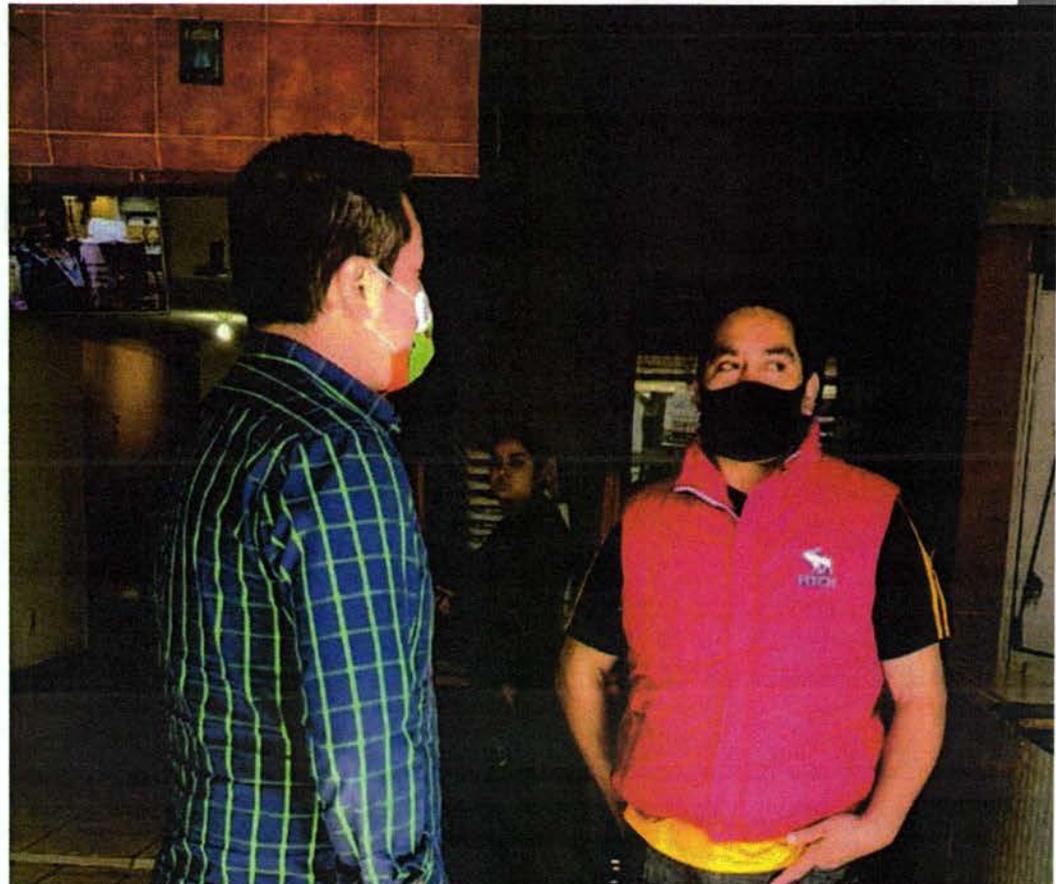
Dar valor agregado al negocio mencionando aspectos como la calidad de los productos y su procedencia, el trato que proporciona a los clientes y horarios, entre otros.

Objetivos a corto plazo y alcanzables; con estrategia y realismo para avanzar con pasos seguros. Campañas de difusión en los medios donde se mueve el público objetivo, revistas, periódicos, redes sociales, carteles, etc.

Actualizar el comercio o negocio de manera constante, renovando y mejorando los productos o servicios porque así los clientes estén más atentos al comercio.

Eliminar los productos o servicios que no funcionan y traer nuevos. Tener en cuenta la formación del personal porque se debe dar buena imagen y buen servicio al público.

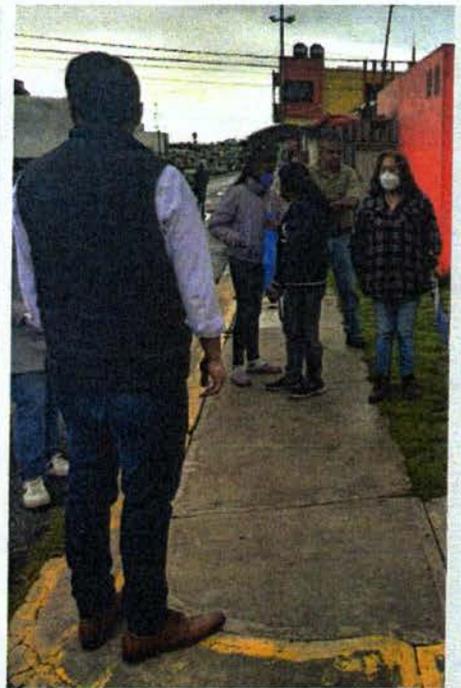
IMPULSO LOCAL



ACCIONES

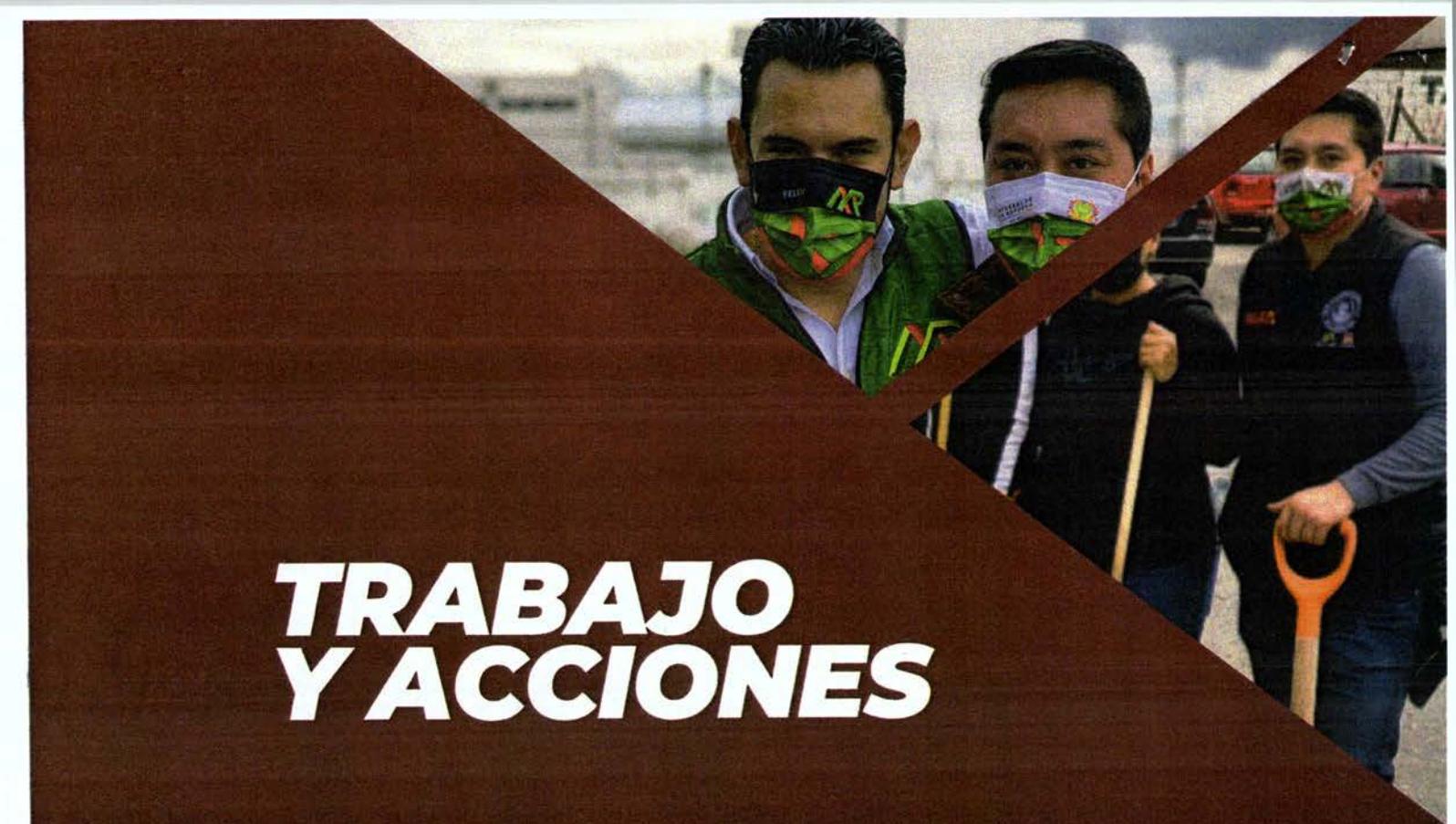
RECORRIDOS

Hice recorridos en diferentes colonias del municipio con la finalidad de escuchar la problemática de la población, y recibí muchas quejas y peticiones; en materia de salud, de vialidades, de alumbrado público, seguridad pública, servicios básicos. En ese sentido, hice acuerdos para gestionar y solucionar a la brevedad los planteamientos recibidos, con la condicionante de que resolvería de conformidad con disponibilidad y prioridades del Ayuntamiento y en base a los recursos humanos y económicos



"Debo distinguir y agradecer el trato amable y respetuoso de los vecinos de las colonias visitadas"





TRABAJO Y ACCIONES

1

IMPULSO LOCAL

2

TRANSPARENCIA

3

DERECHOS HUMANOS

4

APOYOS